

seles instruya de dhas denuncias y del estado de cada una
y pidan quanto correspondiere de dho Ayuntamiento, y del
Publico representando a la Superioridad lo q^{re} testimonio combe
niente con referencia a lo resuelto en dho cavildo de once
de lo que se les libre testimonio, y tambien de esta deten
minacion p^{ra} su intelig^{ca} y gobierno

Mem^a de Saez y se
abra el Archivo

Viose mem^a de dho Vicente Saez de este vecindario a repreren
tacion de su hijo del mismo nombre empleado en la Contaduria
de Rentas de Vadagoz, exponiendo q^{re} para efectos de las dili
gencias q^{re} esta practicando conviene a su dho hacer cons
tar la distincion q^{re} tuvieron sus arrendamientos en esta pro
blacion: Y resultando q^{re} en la Parroquia de S^{ta} Eulalia se
empadrono a Juan Saez o Sans en el año de mil seiscientos
treinta y cinco por hijo de algo; y al mismo en el de mil seis
cientos cinquenta y uno en la de S^{ta} Anselm; En esta p^{ra}
el año de mil seiscientos treinta y tres a Amador Saez,
ada Geromina Saez con un hijo de veinte años en la de S^{ta}
María en el año de mil seiscientos quarenta y seis, y
en la de S^{ta} Juan el año de mil seiscientos quarenta y qua
tro a Lucas Saez: En esta atencion sup^{ca} al Ayuntamiento
se sirva mandar abrir el archivo en la forma acostum
brada y se ponga testimonio de lo que resultare de dho pa
rrones y motes respectivos; y que fho se le entregue p^{ra}
remirarlo a dho su hijo, y hacer el uso q^{re} le combenga: Ma
ciudad habiendolo oido Acordo q^{re} con la solemnidad y forma
lidad acostumbrada se abra dho archivo poniendose el
referido testimonio a lo que constare y fuere de dha y se
entregue al interesado p^{ra} el fin que solicita.

Certificacion de
la enfermedad de
don Merano may^{or}

Viose una certificacion dada y firmada por D^o Loren
zo Ruiz Tunes medico aprobado y titular de las R^{as} Can
celes de esta Cuid^d relativo a la enfermedad q^{re} parece